



Espacios en Blanco. Revista de Educación
ISSN: 1515-9485
ISSN: 2313-9927
revistaespaciosenblanco@gmail.com
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires
Argentina

La formalización de las prácticas profesionales en Musicoterapia. Una aproximación al estudio de la construcción de conocimientos disciplinares en América Latina

Díaz Abrahan, Verónica; Zambonini, Juan Pedro; Tosto, Virginia

La formalización de las prácticas profesionales en Musicoterapia. Una aproximación al estudio de la construcción de conocimientos disciplinares en América Latina

Espacios en Blanco. Revista de Educación, vol. 2, núm. 32, 2022

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384569922010>

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB32-333>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

La formalización de las prácticas profesionales en Musicoterapia. Una aproximación al estudio de la construcción de conocimientos disciplinares en América Latina

The formalization of professional practices in Music Therapy. An approach to the study of the construction of disciplinary knowledge in Latin America

Verónica Díaz Abrahan
Laboratorio Interdisciplinario de Neurociencia Cognitiva.
Universidad Nacional de San Martín. Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
 abrahanveronika@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB32-333>
 Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384569922010>

Juan Pedro Zambonini
Temple University, Children's Hospital of Philadelphia,
Estados Unidos
 juanzambo@gmail.com

Virginia Tosto
Universidad Nacional de Tres de Febrero. Universidad de
Buenos Aires. Universidad Juan A. Maza, Argentina
 virginiatosto@gmail.com

Recepción: 14 Julio 2021
 Aprobación: 09 Octubre 2021

RESUMEN:

La formalización de las prácticas profesionales llevada a cabo a través de la escritura y la publicación de artículos científicos es una instancia privilegiada para la construcción de conocimientos disciplinares. En Latinoamérica las publicaciones musicoterapéuticas son escasas y las particularidades de las prácticas profesionales de dicha disciplina, necesariamente configuradas por los contextos, queda invisibilizada. El objetivo del presente trabajo fue identificar qué comunican los musicoterapeutas latinoamericanos acerca de sus prácticas profesionales y cómo lo hacen. Para tal fin se confeccionó una encuesta semi-cerrada y se distribuyó en diversos países de América Latina. Los datos obtenidos muestran que los musicoterapeutas latinoamericanos formalizan sus prácticas publicando con formatos metodológicamente más flexibles que los artículos científicos, con el objetivo de visibilizar y validar los conocimientos disciplinares y también para poder dialogar con otros profesionales.

PALABRAS CLAVE: formalización, musicoterapia, prácticas profesionales, producción de conocimiento, publicaciones.

ABSTRACT:

The formalization of professional practices carried through the writing of academic texts, particularly of journal articles, is a privileged instance for the construction of disciplinary knowledge. In Latin America, publications are scarce, and the features of professional practice, that are necessarily configured by their contexts, are left invisible. The current study aims to identify what is communicated by Latin American music therapists about their professional practice and how they carry out such practice. A semi-structured survey was designed and distributed in countries across Latin America. The results reflect that Latin American music therapists formalize their practice by publishing in formats that are methodologically more flexible than the journal article with the objective of validating and making their knowledge visible, as well as to establish dialogues with other professionals.

KEYWORDS: formalization, music therapy, professional practices, knowledge production, publications.

INTRODUCCIÓN

La formalización de las prácticas profesionales llevada a cabo a través de la escritura y la publicación de artículos científicos es una instancia privilegiada para la construcción de conocimientos disciplinares (López

Leyva, 2013). Dentro del conjunto de los formatos académicos, los artículos de tipo científico (artículos empíricos, revisiones bibliográficas sistemáticas o narrativas, meta-análisis, estudios de caso, entre otros) son la principal y más valorada forma de comunicación de la ciencia, ya que implican un proceso de revisión por pares académicos realizado con el objetivo de evaluar la validez de las ideas, la confiabilidad de los datos y los resultados, así como el impacto potencial de la información contenida en el artículo sobre la comunidad profesional y científica (López Leyva, 2013).

En un primer acercamiento al término, formalizar significa dar una forma definida y esquematizada a alguna cosa. Las formalizaciones requieren de la capacidad o la habilidad para realizar acciones que van desde la observación, identificación, selección, codificación, categorización, clasificación, análisis, explicitación (de estructuras subyacentes, de elección de terminología, de supuestos epistemológicos), hasta la modelización, adjudicación de valor, sistematización y evaluación, entre muchas otras (Guidoni y Arca, 1987).

Dado un determinado fenómeno (que puede ser del ámbito de lo social, lo subjetivo, lo biológico, lo cultural, o de cualquier otra índole) o experiencia (que puede ser vivida, sentida o imaginada), su formalización implica una operación sobre el lenguaje natural. Existe un primer proceso en la actividad de formalización que iría desde el ámbito de lo sensible (el fenómeno o la experiencia) al lenguaje natural (Hansson, 2007; Ayala, Romero, Malagón, Rodríguez, Aguilar y Garzón, 2008). Pero, para quienes emprenden la tarea de producir conocimientos a partir de la escritura científica, existe un segundo proceso de formalización, que implica la utilización de un lenguaje especializado para construir una novedosa inteligibilidad sobre los fenómenos.

Dentro de la literatura se pueden identificar las virtudes y también las limitaciones de los procesos de formalización de los conocimientos. Respecto de los beneficios se destacan, por su utilidad, la disminución de confusión y ambigüedad en la discusión conceptual gracias a la explicitación de significados, presupuestos mínimos y supuestos implícitos que intervienen en la actividad formalizadora; la posibilidad de la comunicación interdisciplinar, gracias a la estandarización terminológica y analítica con las que abordar a fenómenos y experiencias; y, por último, un mayor grado de objetividad en los enunciados que posibilita trabajar en distintas líneas teóricas a partir de la explicitación de ambigüedades, homonimias e isomorfismos (Suppes, 1968; Hansson, 2007).

Por otra parte, el proceso de formalización implicado en la construcción de conocimientos también presenta limitaciones. Entre ellas se pueden mencionar la simplificación conceptual, que lleva a considerar que los fenómenos y experiencias pueden ser formalizados en su totalidad, y que olvida que hay partes del mundo real que no son susceptibles de ser formalizadas; la falsa unificación de conceptos, que impide el reconocimiento de matices en los fenómenos y experiencias formalizadas; la primitividad conceptual falsa, mediante la cual la actividad formalizadora asigna, en ocasiones arbitrariamente, el valor de primitivo a un concepto, jerarquizándolo por sobre otros; y la propensión a realizar construcciones ad-hoc, que pierden de vista la necesidad de conexión con experiencias y fenómenos del mundo de la vida cotidiana. Cuando se relaciona con un estilo enigmático, el resultado de la actividad formalizadora puede ser utilizado al servicio de imposturas intelectuales o científicas, que socavan su valor epistémico (Suppes, 1968; Hansson, 2007).

Los profesionales, independientemente de la disciplina a la que adscriben, caracterizan y conceptualizan sus prácticas a través de procesos de formalización, especialmente por medio de la escritura académica. A través de la actividad formalizadora se configuran las relaciones entre el saber teórico y el saber práctico, se establecen representaciones compartidas por un cierto colectivo profesional sobre las modalidades que adoptan sus prácticas profesionales y se transfieren ideas, marcos conceptuales, creencias y formatos institucionales (Vaccarezza, 1998; Acevedo, 2013). En este sentido, escribir no es un acto realizado en soledad. Tanto en el momento de la escritura como en el de la publicación, el autor está acompañado por su comunidad científica y profesional, y por el contexto socio histórico y cultural propio de su tiempo (Acevedo, 2013).

En Latinoamérica, las publicaciones respecto de los procesos de formalización de las prácticas profesionales son escasas (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2019), y sus particularidades, necesariamente configuradas por los contextos, queda invisibilizada (Quintanilla-Montoya, 2008). En lo que respecta a la Musicoterapia, un estudio bibliográfico conducido por nuestro propio equipo de investigación intentó identificar y caracterizar las publicaciones realizadas por musicoterapeutas latinoamericanos, tomando a los artículos científicos como indicador de las instancias de formalización del conocimiento (Zambonini, Diaz Abrahan y Tosto, 2020). Dados los resultados obtenidos, con escasas publicaciones halladas, se planteó la discusión en torno a interrogantes sobre qué y cómo comunican los musicoterapeutas latinoamericanos acerca de sus prácticas profesionales. Así, las preguntas que se tornaron relevantes no se vincularon con la actividad investigativa con el fin de producir nuevos conocimientos sino con el trabajo de escritura sobre las prácticas profesionales, el segundo proceso de formalización planteado anteriormente. ¿Cómo formalizan su práctica profesional los musicoterapeutas que se desempeñan en el contexto latinoamericano?, ¿qué otras instancias de formalización utilizan, además de la escritura de artículos científicos?, ¿cuáles son los valores que pueden reconocerse en la producción académica local?.

MÉTODO

Muestra

Se contactaron profesionales musicoterapeutas que ejercían su actividad profesional en diferentes países de Latinoamérica.

Instrumento

Se elaboró, para los propósitos específicos de la presente investigación, una encuesta semi-cerrada, contando con una versión en español y otra en portugués, con el fin de traducir variables empíricas sobre la formalización de las prácticas profesionales de los musicoterapeutas latinoamericanos, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas (Anguita, Labrador y Campos, 2003). La encuesta contempló 7 secciones, con preguntas semi-cerradas de opción múltiple, distribuidas de la siguiente forma:

Sección 1. Introducción de la temática en estudio, exposición de los objetivos de la investigación y presentación de los investigadores.

Sección 2. Datos profesionales (nacionalidad y país de residencia profesional, título profesional obtenido, año de finalización de los estudios, área de desempeño y cantidad de horas de trabajo semanal), formación académica (formación de posgrado, participación en eventos científicos).

Sección 3. Participación en eventos científicos /académicos, en los últimos 5 años.

Sección 4. Publicaciones. En esta sección se indagó si el profesional publicó su trabajo en los últimos 5 años.

4.1. Razones por las que no publicó en los últimos 5 años.

4.2. Razones por las que sí publicó en los últimos 5 años. Tipo de artículo publicado (Artículo empírico, Artículo de revisión, Estudio de caso, Artículo de reflexión, Artículo editorial). Criterios utilizados a la hora de selección de una revista. Dificultades atravesadas durante el proceso de publicación. Otros formatos de publicación (Boletín de difusión, Libro, Capítulo de libro, Artículo en medios de comunicación [diarios, revistas], Actas de eventos académicos, Publicación en medios digitales) y la justificación de dicha elección.

Sección 5. Preparación del manuscrito y asesoramiento para tal fin.

Sección 6. Aspectos valorados de una publicación. Pregunta de carácter abierto (se dio la libertad al encuestado para que conteste con sus propias palabras).

Sección 7. Agradecimiento al encuestado por el esfuerzo realizado.

Procedimiento

La encuesta fue distribuida de forma online a través de un formulario de Google. La convocatoria se realizó vía e-mail, medios de comunicación telefónica (grupos de WhatsApp) y diferentes redes sociales (Facebook e Instagram) con el fin de aumentar la difusión del formulario. El cuestionario estuvo disponible desde julio hasta agosto del año 2019.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

Se realizó una lectura indirecta de las respuestas dadas por los encuestados, con el objeto de definir todas las categorías de análisis. De la lectura de la encuesta se seleccionó la información necesaria que delimitó cada categoría, observando la frecuencia con que aparecía cada respuesta a las preguntas, lo que llevó a: a) codificar toda la información; b) agrupar datos cuantitativos en porcentajes y frecuencias; c) realizar tablas para sintetizar la información; d) efectuar la definición de categorías exhaustivas significativas que constituyeron las variables, e) efectuar un análisis comparativo sistemático de los registros que permitió delimitar las dimensiones que demarcaron el análisis.

Para el análisis de la pregunta de tipo abierta se utilizó el Software ATLAS.ti para datos cualitativos, utilizando la siguiente codificación: Referencias; Temática; Contenidos; Resultados, Conclusiones; Lenguaje; Vinculación con el contexto; Contribución para el desarrollo de la disciplina; Sitio de la publicación; Autores; Generalidades.

ASPECTOS ÉTICOS

Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los datos. Al finalizar la encuesta los participantes fueron invitados a proveer su contacto personal con el objetivo de recibir los resultados de la presente investigación.

RESULTADOS

La muestra final estuvo conformada por 164 encuestas de profesionales provenientes de Argentina (63%), Brasil (26%), Colombia (7%) y otros países (México, Paraguay y Uruguay, 4%), de los cuales el 76% continúa desempeñándose actualmente en la profesión. En cuanto a los títulos obtenidos, que los encuestados presentaban, el 88% eran licenciados en musicoterapia, el 35% musicoterapeutas, el 17% bachiller, el 12% especialistas, el 10% magisters en musicoterapia y finalmente el 1% doctor en musicoterapia. Es importante destacar que las formaciones académicas en el campo de la Musicoterapia son diferentes en cada país de latinoamericano.

En cuanto al área de inserción profesional, del total de la muestra el 79% se encuentra dedicado al área de la clínica, seguido por un 12% dedicado a la educación, el 4% al área comunitaria, y finalmente el 5% a la investigación.

Otro aspecto sobre el que se indagó fue la formación de posgrado de los profesionales. Los resultados principales mostraron que el 50% de los encuestados realizó seminarios/cursos de posgrado, seguido por un 17% que realizó maestrías. En cuanto al área de formación de posgrado, el 46% se focalizó en el área de la clínica (ver Figura 1 para ampliar los datos de formación de posgrado).

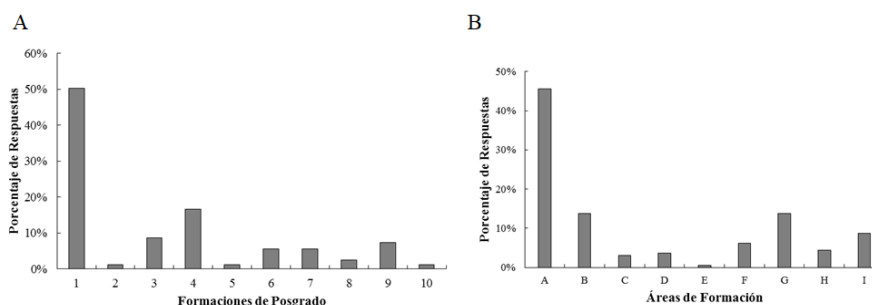


FIGURA 1

Datos sociodemográficos. (A) Formación de posgrado. 1: Seminario/curso; 2: Diplomatura; 3: Carrera de especialización; 4: Maestría; 5: Doctorado; 6: Ninguna; 7: Seminario y maestría; 8: Seminario y doctorado; 9: Seminario y carrera de especialización; 10: otras formaciones. (B) Áreas de formación. A: Clínica; B: Educación; C: Comunitaria; D: Investigación; E: Docencia; F: Clínica e Investigación; G: Clínica y Docencia/educación; H: Clínica y comunitaria; I: Otras. Elaboración propia.

Finalmente, se indagó sobre la participación en eventos científicos/académicos, en los últimos cinco años. Los resultados mostraron que el 68% de los encuestados participó como expositor/invitado especial en algún evento científico, mientras que el 54% participó como expositor con evaluación previa del resumen de su propuesta para evento científico.

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

La sección principal de la encuesta comprendía preguntas sobre la publicación de artículos científicos y otros formatos utilizados por los profesionales musicoterapeutas para dar cuenta de sus prácticas profesionales. A modo introductorio, la primera pregunta indagó sobre si el profesional había publicado su trabajo en los últimos 5 años, encontrando que el 64% no publicó.

Profesionales que no publican

Respecto de las razones por las cuales los profesionales no publican, se encontró que la escasez de tiempo es la razón principal (66%), seguida por la falta de familiaridad con las convenciones del formato de los artículos científicos (38%). En tercer lugar, compartiendo proporciones iguales (30%), se identificó que, realizar varias actividades al mismo tiempo, la falta de dominio del idioma inglés o de un idioma extranjero y la dedicación al trabajo que impone la profesión, son razones que justifican la no publicación (ver lista completa en Tabla 1).

TABLA 1
Razones por las que el profesional encuestado no ha publicado en los últimos 5 años

Razones	%
Escasez de tiempo	66%
Falta de familiaridad con las convenciones del formato de artículo científico	38%
Realizar varias actividades al mismo tiempo	30%
Falta de dominio del idioma inglés o en un idioma extranjero	30%
La dedicación al trabajo que impone la profesión	30%
Falta de experiencia	19%
Temor a la publicación	18%
Limitaciones para formalizar sus ideas, para estructurar adecuadamente el trabajo	17%
Temor a exponerse ante la crítica severa	16%
Dificultad para la escritura	13%
Falta de un entorno académico donde la publicación sea valorada	13%
Desconocimiento del formato adecuado para dar a conocer el ejercicio profesional	13%
Falta de interés	12%
Falta de lecturas apropiadas	10%
Que se haya formado en un un programa con bajo nivel académico	5%
No contar con un espacio físico adecuado	5%
No disponer de un adecuado estado de ánimo	3%
Disponer de ideas muy controvertidas	0%
Carecer de concentración para escribir (por tanto las ideas se van)	0%
No contar con asesores adecuados	0%
Escribir y trabajar muy despacio	0%
Desaliento ante los dictámenes negativos	0%

Elaboración propia.

* La tabla muestra todas las opciones brindadas en la encuesta y el porcentaje (%) de respuestas reportadas por los musicoterapeutas

Profesionales que sí publican

En cuanto a los profesionales que manifestaron haber publicado en los últimos 5 años, los cuales corresponden al 36% de la muestra, se indagó sobre el tipo de formato utilizado para la publicación. Se encontró que el 47% publicó estudios de caso, el 30% artículos de revisión, el 26% artículos empíricos y de reflexión (en partes iguales), mientras que el 5% eligió artículos editoriales.

Las razones por las cuales cada profesional eligió el formato de los artículos científicos para formalizar su práctica profesional se pueden observar en la Tabla 2. La principal razón es que dichos artículos son un ámbito para la validación del conocimiento científico (58%) y, en segundo lugar, por el aumento de la visibilidad del conocimiento (47%).

TABLA 2

Razones por las que el profesional eligió los artículos científicos para formalizar su práctica profesional

Razones	%
Por que es un ámbito para la validación del conocimiento científico	58%
Por el aumento de la visibilidad del conocimiento	47%
Para participar del intercambio entre comunidades científicas	42%
Porque apoya a la promoción de un campo disciplinar	37%
Para generar indicadores de posicionamiento al interior de una comunidad académica	33%
Porque constituye un testimonio documental de la creación científica	30%
Por el proceso de entrenamiento que exigen las tareas realizadas por árbitros, autores y editores	28%
Para entrar en diálogo con pares	28%
Por la retroalimentación y las sugerencias obtenidas para enriquecer el manuscrito	26%
Por el proceso de revisión de pares	23%

Elaboración propia.

* La tabla muestra todas las opciones brindadas en la encuesta y el porcentaje (%) de respuestas reportadas por los musicoterapeutas

Al momento de publicar, cada profesional debe seleccionar una revista de destino. La encuesta indagó sobre los criterios utilizados para dicha selección. Los resultados indicaron que el 49% de los encuestados seleccionó de acuerdo con la temática de la revista, el 42% tuvo en cuenta el tipo de estudio que admitía la revista, el 28% buscó que la revista se encontrara indexada o se focalizó en el factor de impacto, el 21% eligió por el idioma de la revista, el 12% por el índice de visibilidad y, finalmente, el 7% consideró la extensión de cada tipo de artículo (cantidad de palabras/caracteres) que admitía la revista.

Por otro lado, un punto central del formulario estuvo vinculado con las dificultades que atravesaron los profesionales en el proceso de publicación. En torno a este aspecto, se encontró que el 56% de los encuestados no tuvieron dificultades durante el proceso de publicación, mientras que el 16% manifestó que la lentitud en el proceso de evaluación por pares se tornó en una dificultad, seguido en partes iguales (14%) por las dificultades para completar todos los requisitos de entrega de la revista y la falta de acuerdo ante las sugerencias o cambios solicitados por los evaluadores (ver Tabla 3).

TABLA 3
Dificultades durante el proceso de publicación

Dificultades	%
No se encontraron dificultades	56%
Lentitud en el proceso de evaluación por pares	16%
Dificultades para completar todos los requisitos de entrega de la revista	14%
Falta de acuerdo ante sugerencias o cambios solicitados por los evaluadores	14%
Dificultades en las modificaciones solicitadas por parte del evaluador	12%
Controversias entre las solicitudes por parte de los evaluadores	12%
Dificultades en la recepción del artículo	7%
Dificultades o desacuerdos en las modificaciones solicitadas en el proceso de corrección de estilo	5%

Elaboración propia.

* La tabla muestra todas las opciones brindadas en la encuesta y el porcentaje (%) de respuestas reportadas por los musicoterapeutas

Otros formatos de publicación

Con el objetivo de identificar otros formatos de publicación utilizados por los musicoterapeutas latinoamericanos para formalizar sus prácticas profesionales, se indagó sobre este aspecto. Se encontró que la escritura de capítulos de libros es un formato utilizado por el 56% de los encuestados, el 48% utilizaron las actas de eventos académicos (jornadas/congresos) como formato para la publicación, el 40% utilizó publicaciones en medios digitales, el 30% privilegió el artículo en medios de comunicación (radios y revistas), el 21% publicó libros y, finalmente, el 12% hizo uso de los boletines de difusión como formato para publicar sus prácticas profesionales. La selección de estos formatos alternativos se sostiene en las siguientes razones: para publicar ideas propias (42%), para alcanzar posicionamiento al interior de la comunidad (37%), para omitir el proceso de revisión (2%), para aumentar visibilidad (53%) y para utilizar un lenguaje llano y comprensible (30%). Al enunciar otras razones, el 12% expuso que la publicación de otros formatos radica en la invitación por parte de editores/escritores. Ningún encuestado seleccionó la opción: “para no someterse a las exigencias que impone el artículo científico”.

Como punto final, relacionado con aquellos profesionales que publican artículos científicos como también otros formatos, se indagó sobre el asesoramiento recibido durante el proceso de publicación. Del total de la muestra, el 74 % solicitó asesoramiento para clarificar ideas (70%), para lograr una redacción más clara (40%), para asesorarse sobre los requisitos de la publicación (30%), mientras que el porcentaje restante, manifestó otras razones como, por ejemplo: “por correcciones de estilo en inglés”, “sobre la relevancia del asunto y/o temática”, “sobre los contenidos teóricos” y “sobre los contenidos metodológicos”. Este asesoramiento fue solicitado principalmente a otros profesionales musicoterapeutas (88%) mientras que el porcentaje restante lo solicitó a otros profesionales (corrección de estilo, aspectos metodológicos, aspectos estadísticos, revisión de contenidos, entre otros).

Valoración de las publicaciones

Finalmente, el formulario contempló una pregunta vinculada con las consideraciones que se valoran a la hora de seleccionar una publicación. Esta pregunta estuvo destinada tanto a los profesionales que publican artículos como a los que no, y se caracterizó por ser una pregunta de carácter abierto. En la Tabla 4 se pueden

observar las respuestas de los encuestados categorizados en Referencias; Temática; Contenidos; Resultados, Conclusiones; Lenguaje; Vinculación con el contexto; Contribución para el desarrollo de la disciplina; Sitio de la publicación; Autores; Generalidades.

TABLA 4
Valoración de las publicaciones

Categoría	Respuesta
Referencias	Revisión de la literatura; Fuentes citadas
Temática	Relevancia; Utilidad (contenidos aliados a la práctica, consonancia con los propios intereses, innovación para la práctica); Novedad; Especificidad; Interdisciplinariedad; Trascendencia para el contexto
Contenidos	Coherencia; Rigurosidad (seriedad, respaldo científico, aporte académico); Claridad de ideas y argumentos; Explicitación de fundamentos teóricos; Descripción de metodología de valoración, intervenciones y evaluación de los procesos musicoterapéuticos; Datos cuantitativos y cualitativos; Análisis de los datos
Resultados, Conclusiones	Transferencia al ámbito laboral; Contundencia de las conclusiones; Aportes del artículo
Lenguaje	Claridad; Comunicación con colegas y otros profesionales; Adecuación al lector; Lectura rápida y fácil
Vinculación con el contexto	Relevancia del tema para la comunidad; Impacto; Pertinencia
Contribución para el desarrollo de la disciplina	Visibilización; Articulación interdisciplinaria
Sitio de la publicación	Cumplimiento de los estándares de una publicación científica; Publicación con referato; Prestigio de la revista; Capacidad de difusión; Institución que avala; Accesibilidad
Autores	Formación teórica; Experticia en la temática; Cualidades personales (seriedad, profesionalismo), Musicoterapeutas; Buenos escritores, País de origen
Generalidades	Extensión; Promoción de la reflexión; Actualidad; Evaluación de un Comité de Ética

Elaboración propia.

Al analizar en términos cuantitativos las respuestas obtenidas, se observa que los musicoterapeutas tienen especialmente en cuenta, al valorar una publicación, sus contenidos (102 respuestas), la temática (59 respuestas), los autores (47 respuestas), los resultados o conclusiones que presenta (40 respuestas) y las referencias a la literatura (36 respuestas).

La valoración fue menor para el sitio en el que el artículo se publicó (23 respuestas), el lenguaje en el que fue escrito (15 respuestas), la vinculación con el contexto (12 respuestas) y la contribución del artículo al desarrollo de la disciplina (2 respuestas).

En cuanto a los contenidos de una publicación, los musicoterapeutas valoraron como positivamente, en primer lugar, la claridad de ideas y argumentos (20 respuestas); la explicitación del trabajo empírico (18 respuestas); la coherencia (16 respuestas); el rigor científico (13 respuestas) y la fundamentación teórica que presenta la publicación (11 respuestas).

Las características que aparecen como las más deseadas son:

- lo novedoso y lo innovador, en cuanto a la temática de la publicación y también en cuanto a que los resultados o conclusiones sean entendidos como un aporte.
- la utilidad (en cuanto a que sus contenidos se vinculen con la práctica, o estén en consonancia con los propios intereses). También en cuanto a que los resultados o conclusiones que el artículo presenta puedan ser transferidos al ámbito laboral (se puedan aplicar a la propia práctica o que se constituyan en herramientas para la propia práctica). Este interés por la práctica también se observa cuando, al ponderar a los autores de un artículo, la experiencia práctica (medida en años) es uno de los ítems mejor considerados.
- la formación teórica de los autores y la explícita fundamentación teórica de su propuesta (en lo que hace al contenido del artículo).

DISCUSIÓN

El objetivo que guió el presente trabajo fue comprender cómo formalizan su práctica profesional los musicoterapeutas que se desempeñan en el contexto latinoamericano; qué otras instancias de formalización utilizan, además de la escritura de artículos científicos; y cuáles son los valores que pueden reconocerse en la producción académica local.

Antes de discutir los datos creemos necesario plantear dos cuestiones que se dan en la base de la actividad de formalización. Por un lado, los procesos de formalización organizan y caracterizan a las experiencias profesionales; esto es, el lenguaje elegido para dar cuenta de un fenómeno o de una experiencia, construye también al fenómeno y a la experiencia que se pretende formalizar. Pero, y al mismo tiempo, la formalización de las prácticas profesionales posee un rol central en la tarea de la construcción de un lenguaje disciplinar, pues dar cuenta de una práctica exige la formación y utilización de una terminología específica y la producción de innovaciones lingüísticas propias. Por otra parte, nos preguntamos por el papel que juega la subjetividad del profesional que formaliza su práctica a través de la escritura (Acevedo, 2013). ¿Qué representa el texto escrito para el autor?, ¿qué valor le adscribe?, ¿tiene un valor de representación de sí mismo, es decir, identitario? Las limitaciones que presentan los procesos de formalización permiten entender cierta resistencia de los musicoterapeutas latinoamericanos en dar a conocer la propia práctica profesional, pues la riqueza de las prácticas en distintos ámbitos, la inefabilidad de las experiencias y la singularidad de los participantes y del propio musicoterapeuta son muy difíciles de capturar y plasmar mediante la escritura.

A partir de las respuestas obtenidas en la encuesta se logró identificar que, del total de los musicoterapeutas encuestados, más de la mitad de los encuestados no realiza publicaciones respecto de su práctica profesional.

Dentro de las razones que justifican las respuestas negativas se destacan algunas que, de acuerdo con nuestro criterio, parecieran estar vinculadas entre sí, como lo son la escasez de tiempo, la dedicación al trabajo que impone la profesión y realizar varias actividades al mismo tiempo. En este sentido, Acevedo (2013) sostiene que estas razones pueden estar al servicio de racionalizaciones defensivas, pero también es cierto que podrían representar un aspecto de la realidad de los profesionales latinoamericanos en el que la escritura sobre las propias prácticas podría no ser una tarea contemplada dentro de la agenda diaria profesional.

Otras de las razones reportadas fueron la falta de familiaridad con las convenciones del formato de los artículos científicos y la falta de dominio del idioma inglés o de un idioma extranjero. La primera de ellas podría comprenderse al ponerla en relación con las formaciones de grado y posgrado en la Musicoterapia latinoamericana. Se observa que ellas no parecerían promover entre sus estudiantes la utilización de una amplia variedad de herramientas que, gracias a internet, han dado lugar a nuevas formas de generación, distribución y circulación de los conocimientos. La información sobre el movimiento de Acceso Abierto, una oportunidad para compartir el conocimiento global con la intención de atender a la diversidad de las

realidades locales, parecería no estar presente en las instancias de formación disciplinar actual. Podría ser que si el desconocimiento y la falta de experiencia, el temor a la publicación, el hecho de percibirse con limitaciones para formalizar las ideas y estructurar adecuadamente un trabajo estuviesen presentes entre los formadores de futuros colegas, entonces no contribuirían a crear un entorno académico alentador para quienes desean comenzar a escribir y publicar acerca de sus prácticas.

La otra razón, la falta de dominio del idioma inglés o de un idioma extranjero, resulta de gran relevancia para el contexto latinoamericano. En Musicoterapia, tanto como en otras disciplinas, resulta interesante observar que existe una asociación implícita entre la producción académica y los modelos de ciencia dominante de habla extranjera (Aguado-López y Vargas Albeláez, 2016).

Finalmente, otra de las razones reportadas fue la falta de interés en la publicación de la propia práctica profesional. Esta respuesta es desafiante en muchos sentidos: ¿Se trata de otra consecuencia directa de las formaciones de grado y posgrado que se brindan en nuestro continente? ¿Por qué no se comprometen los musicoterapeutas latinoamericanos en la escritura de artículos científicos? ¿Es que no se perciben los beneficios que la formalización de las prácticas proveería a la comunidad académica y profesional?

Del conjunto de los profesionales que reportaron haber publicado, se puede observar que el artículo de tipo empírico, el cual es considerado como el modelo de excelencia para la comunicación de la ciencia (López Leyva, 2013), no es el formato más utilizado por los musicoterapeutas latinoamericanos, siendo el estudio de caso y las revisiones bibliográficas las opciones más seleccionadas. Al mismo tiempo, los datos cualitativos obtenidos muestran que, en la valoración de las publicaciones, los musicoterapeutas piensan que los artículos empíricos, escritos a partir de una investigación de tipo experimental o cuasi-experimental, poseen un mayor grado de científicidad. Este hecho deja en evidencia que la propia producción escrita se valora como no científica, y que en general, existe falta de conocimientos sobre los otros formatos de artículos científicos, las riquezas y potencialidades de los mismos.

Tal como ocurre en otros campos disciplinares vinculados con las ciencias sociales, en la Musicoterapia algunos formatos académicos toman valor por sobre el artículo empírico (López Leyva, 2013). Nos referimos al estudio de caso, un artículo de estructura flexible, que hace posible formalizar las prácticas profesionales gracias a que conserva la cercanía del individuo, grupo o institución (el caso) con su contexto, y cuya mayor fortaleza es la capacidad para generar teorías a partir de las prácticas (Aldridge, 2005). También las revisiones bibliográficas, que tienen por objetivo el acopio y el análisis de fuentes documentales, circunscritas a un periodo de tiempo determinado y referidas a una temática, a un autor o a un fenómeno en particular, y que son valoradas en su carácter de ser un insumo utilizado para la fase inicial de los procesos investigativos en un ámbito específico (Guirao-Goris, 2015). Por último, los libros, los capítulos de libro, las actas de los eventos científicos y otras formas ligadas a la difusión de contenidos audio-visuales, aunque difícilmente desarrollan el mismo proceso de revisión y evaluación de los artículos científicos, se presentan como posibilidades a la hora de la formalización. Esto se observa en los resultados obtenidos en esta investigación.

En cuanto a las características de las publicaciones que los musicoterapeutas latinoamericanos más valoran, éstas parecieran ser elegidas a partir de un criterio pragmático. Pero, el hecho de haber indagado sobre las condiciones para su realización, nos posibilita plantear algunas cuestiones en torno a las particularidades de la construcción de conocimientos disciplinares. En primer lugar, el número limitado de publicaciones que produce la región podría ser una buena razón para la aceptación acrítica de nociones surgidas y elaboradas en contextos sociales, históricos y culturales muy disímiles al latinoamericano, pero que son utilizadas para justificar las prácticas profesionales en dicho contexto. En segundo lugar, las formaciones de grado y posgrado no parecieran alentar la escritura en los distintos formatos de artículos científicos, como tampoco informan acerca de las vicisitudes del proceso de publicación. Los profesionales musicoterapeutas adoptarían, en consecuencia, criterios para valorar las publicaciones que provienen del mundo académico eurocentrista y globalizado, en el que el artículo empírico ocupa el lugar de privilegio. Entre los profesionales, el desconocimiento de los procedimientos editoriales generaría temor e inhibición y los colocaría en una

posición sin salida: por un lado, los formatos de artículos que permiten rescatar los aspectos subjetivos de las prácticas (en los sujetos, los contextos y los procesos), esto es, por ejemplo, los estudios de caso y los artículos de reflexión, no son considerados como científicos. Por el otro, el contexto no alienta a la investigación empírica que produciría los artículos que ellos consideran científicos por antonomasia.

En este sentido, resulta necesario crear las condiciones para que la revisión de pares sea entendida como un proceso de evaluación de las ideas y resultados presentados en los artículos, llevado adelante por colegas a los que se les reconoce experticia y que se comprometen a actuar con imparcialidad. Un proceso al que el profesional no se “somete” sino en el que, dado el carácter social de los conocimientos, decide participar con el objetivo de realizar un aporte a la disciplina.

En tercer lugar, y vinculado con lo anterior, se observa que los conocimientos no se perciben como fruto de una construcción colectiva sino como resultado de un esfuerzo individual. Desde allí se comprende que, si el autor entiende al texto desde la idea de que es un testimonio de sus prácticas y le asigna carácter identitario, podría sentirse expuesto al participar en un proceso de revisión para la publicación posterior.

Lo planteado hasta aquí no sucede solamente en el campo de la Musicoterapia, siendo parte de una situación más generalizada, que muchos ya han estudiado desde la perspectiva de la colonización epistemológica que tiene lugar en la Latinoamérica contemporánea (Diversi y Moreira, 2009).

Finalmente, el presente estudio evidencia ciertas limitaciones que merecen atención. Un primer punto se encuentra relacionado al muestreo, específicamente sobre la cantidad de datos obtenidos y la falta de heterogeneidad de la muestra. El segundo punto, de mayor relevancia, se relaciona con el propio sesgo al confeccionar la encuesta, orientando la mayor parte de las preguntas hacia contenidos vinculados con la publicación de artículos científicos-académicos. Aunque algunos puntos son más controlables que otros, estos aspectos serán considerados en futuras investigaciones.

CONCLUSIÓN

La formalización de las prácticas profesionales llevada a cabo a través de la escritura y la publicación de artículos científicos resulta en una instancia privilegiada para la construcción de conocimientos de los diferentes campos disciplinares (López Leyva, 2013). A partir del presente estudio y de los resultados obtenidos, se evidencia que los musicoterapeutas latinoamericanos formalizan sus prácticas publicando con formatos metodológicamente más flexibles que los artículos científicos, con el objetivo de visibilizar y validar conocimientos y también para poder dialogar con otros profesionales. Como contrapartida, una de las características de los formatos privilegiados es la ausencia de un proceso de revisión de pares, por lo que los conocimientos construidos se debilitan en cuanto a su validez y confiabilidad. En este sentido, los datos muestran que las cualidades que los musicoterapeutas latinoamericanos valoran de una publicación no son exigencias propias de los formatos elegidos por ellos mismos para dar cuenta de las prácticas profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2013). De una práctica profesional reflexiva a una “escritura reflexiva”. *Revista del Cisen Tramas/ Maepova*, 1(1), 17-28.
- Aguado-López, E. y Vargas Arbeláez, E.J. (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n2.58966>
- Aldridge, D. (Ed.). (2005). *Case Study designs in Music Therapy*. London, England: Jessica Kingsley Publishers.
- Anguita, C., Labrador, R. y Campos, D. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538.

- Ayala, M., Romero, A., Malagón, J., Rodríguez, O., Aguilar, Y. y Garzón, M. (2008). *Los procesos de formalización y el papel de la experiencia en la construcción del conocimiento sobre los fenómenos físicos*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia, Universidad Pedagógica Nacional.
- Diversi, M. y Moreira, C. (2009). *Between talk: Decolonizing knowledge production, pedagogy, and praxis*. New York, USA: Routledge. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Guidoni, P. y Arca, M. (1987). *Guardare per sistemi, guardare per variabili*. Roma, Italia: Emme Edizioni.
- Guirao Goris, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *ENE, Revista de Enfermería*, 9(2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>.
- Hansson, S. (2007). La formalización en la filosofía. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 4, 43-60. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/197585>
- López Leyva, S. (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica EDUCARTE*, 17(1), 5-27.
- Quintanilla-Montoya, A. (2008). La producción de conocimiento en América Latina. *Salud Colectiva*, 4 (3), 253-260. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana. (2019). *El estado de la ciencia*. Buenos Aires, Argentina.
- Suppes, P. (1968). The Desirability of Formalization in Science. *The Journal of Philosophy*, 6 (20), 651-684. <https://doi.org/10.2307/2024318>
- Vaccarezza, L. (1998). Ciencia, tecnología y sociedad: el estado de la cuestión en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 18, 13-40.
- Zambonini, J. P., Díaz Abrahan, V., y Tosto, V. (2020). Construction and Formalization of Knowledge Preliminary Contributions from Latin America. In M. Mercadal-Brotons & Annie Heiderscheit, (Eds.). *Proceedings of the 16 World Congress of Music Therapy. South Africa: Special Issue of Music Therapy Today* 17(1), 183-184. Retrieved from <http://musictherapytoday.wfimt.info>